

Aproximación al mundo de los estudios superiores: Una experiencia de Investigación en el marco de las ACAP

Eje: El lugar de la extensión universitaria en el currículum

Julieta Salomé Rodríguez
Universidad de Flores, Facultad de Derecho, Argentina

Resumen

En esta ponencia se busca transmitir el resultado de la experiencia que se llevó a cabo entre alumnos y alumnas del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Flores en el marco de las “Actividades de aproximación al mundo del trabajo y los estudios superiores” (ACAP) establecidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Res. 3958/MEDGC/21), en la cual los estudiantes, guiados por la docente a cargo, llevaron a cabo una investigación sobre las Elecciones Presidenciales del 2023 en Argentina. Esta experiencia culminó con un simulacro de elección que los alumnos realizaron en su colegio en la primera semana de agosto.

Palabras clave

Colegios; Investigación; ACAP

Ponencia

El 7 de diciembre de 2021, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires emitió la Resolución N° 3958/MEDGC/21, mediante la cual estableció las “Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores” (en adelante, ACAP), entendidas como “aquellas experiencias pedagógicas previstas en el Diseño Curricular destinadas a aproximar a los/las estudiantes al mundo laboral y la formación superior, las cuales profundizan en el campo de conocimiento de la orientación, a la vez que enriquecen la formación ciudadana durante el último año del Nivel Secundario de educación de gestión estatal y privada” (Res. 3958/MEDGC/2021, págs. 4 y 5). Es decir, lo que se busca a través de las ACAP es la “generación de espacios dentro de la educación secundaria que convocan a los estudiantes a “aprender

haciendo” a partir de experiencias de aprendizaje variadas orientadas a acercarlos al mundo fuera del sistema educativo” (Res. 3958/MEDGC/2021, pág. 4).

La novedad que trajo esta normativa afectó al alumnado y sus familias. Pero tuvo, además, una gran repercusión en las autoridades de todos los colegios de la Ciudad de Buenos Aires, principalmente en los de gestión privada, ya que, la entrada en vigencia de esta norma, implicaba que debían organizarse para incorporar estas actividades en sus cronogramas y procurar cumplir con la carga horaria exigida para cada uno de sus estudiantes.

Muchas escuelas, entonces, se volcaron al mundo laboral, contactando empresas, Pymes, estudios profesionales, entre otros, y con cierto recelo, ya que se temía que los estudiantes fueran utilizados como mano de obra gratuita, desvirtuando así el objetivo de las ACAP.

Otras escuelas optaron por recurrir a las Universidades, una de las opciones previstas, porque consideraban que el ámbito académico podría brindarles más contención a los alumnos sin dejar de cumplirse con el propósito de las ACAP, para el caso de los estudiantes que tuvieran en sus planes continuar sus estudios una vez finalizada la escuela Secundaria.

Es así como en diciembre de 2022 el equipo de gestión del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se contactó con el área de Vinculación de la sede de CABA de la Universidad de Flores para evaluar la posibilidad de que algunos de sus alumnos, que cursarían el quinto año de la Secundaria durante el 2023, pudieran realizar parte de su ACAP a través de un proyecto vinculado con alguna de las Facultades de la Universidad.

Desde el área de Vinculación, y en función de las características del Colegio y del resultado de esa primera entrevista, consideraron que esta ACAP se podría llevar a cabo desde la Facultad de Derecho. En consecuencia, nos reunimos a fines de diciembre del 2022 a los fines de conocernos, quedar en contacto y pensar durante el receso del verano alguna propuesta concreta para llevar adelante este DESAFÍO.

Porque, si hay algo de lo que las ACAP realmente se tratan es de DESAFIAR: a los estudiantes, porque implica salir del espacio conocido de la escuela y de la contención que le brindan sus docentes y autoridades en ese ámbito. Es salir a un espacio nuevo a vincularse con otros adultos y aprender de a poco a manejarse como adultos ellos también. Implica, además, tener un primer acercamiento a lo que vendrá una vez que finalicen la escuela Secundaria.



Para las escuelas el desafío es, principalmente, de gestión (organizar o reorganizar el equipo, atribuyendo el rol de coordinador de ACAP, conseguir las horas para todos los estudiantes y que sean de calidad, coordinar días y horarios, elegir los meses más adecuados para realizar las ACAP teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes tienen su viaje de egresados durante el segundo semestre del año, seleccionar la actividad más adecuada para cada uno en la medida de lo posible, etc.).

Y sin dudas, es también un gran desafío para la Universidad que en su faceta de Extensión hace lugar al vínculo con la comunidad, pero que, ante el caso concreto, debe buscar la forma de materializarlo.

En cuanto al equipo de Gestión de la Facultad de Derecho de la UFLO, del cual formo parte como Coordinadora de Vinculación y Extensión, el desafío era muy grande: debíamos encontrar una propuesta lo suficientemente atractiva como para que les resultara útil e interesante al Colegio y a los alumnos, pero que también fuera posible de llevar a cabo con nuestros recursos sin que ese aspecto pusiera en riesgo la concreción del proyecto.

Es así como surgió la idea de trabajar en un proyecto de investigación vinculado con las elecciones presidenciales del 2023 en Argentina.

La propuesta tenía una doble finalidad: por una parte, durante las jornadas que los estudiantes asistieran a la Universidad, relevarían el material necesario para elaborar un trabajo escrito que abarcara los temas que se habían propuesto. Y a su vez, ese mismo material les serviría de “manual” para que los alumnos llevaran a cabo un simulacro de elección en su escuela, con el resto de sus compañeros y del alumnado, en los meses siguientes, según lo determinasen las autoridades escolares.

Junto con el Dr. Julio Riesgo, docente también de la Facultad de Derecho, elaboramos el temario y el cronograma de temas y actividades propuesto para cada día del proyecto. La carga horaria de la ACAP fueron 5 jornadas de 4 horas cada una que se llevaron a cabo los días 27, 28 y 29 de marzo y 3 y 4 de abril.

Los alumnos asignados a la actividad fueron 10 y los recibimos en la sala de computación del edificio de Pedernera 275, CABA. La coordinación de la actividad presencial estuvo a mi cargo,

ya que también me desempeño como docente e integro uno de los equipos de Investigación de la Facultad de Derecho.

El temario propuesto era completo y desafiante porque, por lo que ellos mismos comentaron al inicio, no tenían conocimientos profundos sobre el sistema electoral y la mayoría de las cuestiones vinculadas con las elecciones.

El Cronograma fue el siguiente:

Día	Fecha	Temario	Actividades
1	27-mar	1. Forma de Gobierno y sistema de elección presidencial en la Constitución Nacional 2. Cambios introducidos por la Reforma de la Constitución de 1994. 3. El voto: un derecho y un deber. Características e importancia de ejercer el derecho al voto. El voto femenino.	1. Bienvenida y presentación 2. Síntesis y objetivo de la actividad que realizaremos 3. Introducción a la investigación 4. Organización del trabajo grupal 5. Comenzamos con el temario del día
2	28-mar	<u>Cronograma Electoral:</u> Fechas y conceptos clave: <ul style="list-style-type: none"> • apertura del padrón y cierre del padrón • inicio de campañas • veda electoral • elecciones primarias • elecciones generales 	Trabajaremos con el temario del día y daremos comienzo al armado de un Glosario de los conceptos más importantes que vayamos relevando
3	29-mar	Tipos de Elecciones: Elecciones Primarias (PASO) y Elecciones Generales: <ul style="list-style-type: none"> • ¿qué son? • ¿quiénes participan? • ¿cuál es su importancia? • ¿cómo funcionan? • ¿quiénes votan? • ¿qué se elige? 	Trabajaremos con el temario del día y con el Glosario

4	03-abr	<p>El día de la Elección: El Acto Electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se vota en Argentina? • ¿Qué documentos se necesitan para votar? • ¿Qué hacer si no apareces en el padrón? • ¿Quiénes son las autoridades de mesa? ¿Cuáles son sus funciones? • ¿Qué otras personas participan del proceso electoral? • Cierre de los comicios y recuento de votos. • Resultados provisorios y definitivos 	Trabajaremos con el temario del día y con el Glosario.
5	04-abr	<ul style="list-style-type: none"> • Recapitulación de los temas tratados: cierre de los temas y del Glosario • Organización de la actividad a realizar con los alumnos del Colegio: Simulacro de Elecciones 	<p>Cierre del trabajo escrito y del Glosario</p> <p>Afiches de divulgación</p> <p>Organización del Simulacro de Elección</p>

En la primera jornada, luego de darles la bienvenida, hicimos una breve introducción al mundo de la investigación. La idea no era darles una clase teórica sino acercarlos a algunas cuestiones vinculadas con la tarea que íbamos a realizar y, principalmente, despejar los prejuicios que pudieran tener con respecto a lo que implica “investigar”.

Así, comenzamos hablando de que todo el tiempo estamos investigando (informalmente), por ejemplo, cuando googleamos y que, más allá de que la investigación académica implica mucho más que eso, es importante correr el velo de solemnidad que la cubre para que todos nos sintamos capaces e invitados a investigar, en la materia que nos interese.

Hablamos también del cambio de paradigma y los desafíos que incorporó el advenimiento de internet en la investigación y de las implicancias tanto positivas como negativas de la multiplicidad de fuentes. Entre los aspectos negativos vimos que esta multiplicidad de fuentes a veces nos puede alejar y dispersar de nuestro objeto de investigación, y que muchas veces se dificulta chequear la confiabilidad de las fuentes. Por último, se propuso una metodología sencilla para tener en cuenta en cualquier investigación (acotar el tema bosquejando el título, pensar las secciones o apartados del trabajo y organizar el relevamiento de fuentes).

Como primer paso para arrancar con la actividad concreta de esa primera jornada, creamos una carpeta compartida de Google Drive en la cual subimos el cronograma para que todos lo tuvieran

a disposición y creamos una subcarpeta para cada día, en la cual iban a quedar guardados los archivos que se fueran generando en cada encuentro. Además, se generaron dos archivos Word: uno de ellos sería el documento en el que se volcaría el contenido investigado de cada día y el otro sería nuestro “Glosario” (al final de cada jornada, cuando repasábamos los temas del día, elegíamos las palabras más importantes para integrar este Glosario Electoral). En este primer día de trabajo la propuesta fue trabajar de a dos y dividirse los temas. En la última hora del día hicimos la puesta en común y la selección de la información que pasaría al documento final, cuya edición estuvo a cargo de la alumna que habían elegido coordinadora.

En la segunda jornada la propuesta fue trabajar de forma individual todos los temas del cronograma. Ese día las fuentes bibliográficas fueron más complejas (Código Electoral y la página de la Dirección Nacional Electoral). La tarea les resultó más difícil, según sus comentarios, por haber trabajado de forma individual. Sin embargo, varias de las alumnas pudieron completar todos los temas de forma muy concreta y metódica. Nuevamente en la última hora hicimos la puesta en común de los temas y seleccionamos el material que pasaría al documento final, además de completar el Glosario Electoral con las palabras relevantes de la jornada.

Al día siguiente, la propuesta fue que trabajaran nuevamente de forma individual pero esta vez con los temas divididos. La producción fue mucho mejor que el día anterior e inclusive una de las alumnas pudo incorporar un tema que no estaba previsto en el cronograma (partidos políticos).

La cuarta jornada fue a la semana siguiente. En esta ocasión volvimos a trabajar de forma grupal dividiendo los temas del cronograma y utilizando el Manual de Autoridades de Mesa como fuente de referencia. Nuevamente trabajaron muy bien, se cumplió con el cronograma de temas y pudimos completar también el glosario con las palabras relevantes del día.

Mientras que los alumnos trabajaban en la investigación, yo me encargaba de las correcciones y edición del archivo final.

El último día se dividieron las tareas pendientes: un grupo se encargó de terminar el documento de la investigación, revisarlo e incorporarle la bibliografía. Otro grupo finalizó el Glosario Electoral y los demás trabajaron en el armado de un Power Point con la información plasmada en el documento final. En la última hora hicimos un Manual para organizar el Simulacro de Elecciones en el Colegio y, finalmente, compartimos una devolución sobre la actividad y cada



uno pudo expresar cómo había sido su experiencia, qué cosas destacaba y cuáles le parecía que se podían modificar o incorporar.

En la semana previa a las PASO del 13 de agosto del 2023, los estudiantes del Colegio Santa Teresa de la Compañía de Jesús que realizaron la ACAP en UFLO llevaron a cabo el Simulacro de Elección en el colegio. La experiencia, según nos comentaron, fue muy satisfactoria.

Sin dudas, esta fue una excelente noticia y el mejor cierre que se le podía haber dado a este desafío que arrancó en diciembre de 2022 con mucha incertidumbre, pero que poco a poco y con mucho compromiso y entusiasmo, pudimos concretar desde la Facultad de Derecho, con el inestimable apoyo de la Secretaría de Vinculación de CABA.